HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.477 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Miércoles 3 de Enero

AÑO NUEVO

No hay en el horizonte línea alguna perceptible que nos indique el paso de un año á otro, ni hemos experimentado en nuestro organismo la menor sensación reveladora de que pesa un año más sobre nuestra vida; y sin embargo, el mojón está ahí, plantado en el borde del camino por una mano invisible, y ostentando una cifra elocuente, que á todos habla, que á todos nos dice que hemos andado otra jornada hacia la eternidad.

Pocos son los que se fijan debidamente en ese tránsito, en esa peregrinación no interrumpida por la sucesión de los siglos, y que tantas convulsiones ha producido en el humano pensamiento. Para el joven imberbe la cuenta de un nuevo año es causa de íntima complacencia, porque le acerca á la realización de sus ilusiones. Seduce, atrae y fascina la plenitud de la vida gozada en la plenitud de la libertad. Mas para los hombres que hemos llegado ya á este goce, la impresión es completamente distinta. Un año más significa una merma en el caudal hereditario, significa una resta en las fuerzas con que la Providencia nos dotara.

Motivo de alborozo en unos y de meditación en otros, el nuevo año es para todos un secreto, un enigma. ¿Qué va á suceder durante los 365 días que nos toca recorrer? Si lo supiéramos, quizás nos moriríamos de espanto. Puede que mejoremos de fortuna, como es posible que nos aplaste la desgracia; cabe que disfrutemos de exuberante salud, como podemos vernos agobiados por enfermedades dolorosas; posible es que rebosemos de satisfacción como que reguemos la tierra con llanto. El misterio surge al arrancar la última hoja del almanaque con mayor pavorosidad que nunca. ¿Qué va á ser de nosotros en 1906?

Resignémonos. Sólo son grandes los pueblos que saben resignarse y en la resignación hallan estímulos para luchar y mejorar sus condiciones. Luchemos confiados en que la victoria ha de ser nuestra si de veras perseguimos la unión de todos los hombres de buena voluntad, si de veras aspiramos á que la sociedad descanse sobre las bases del amor. Reconozcamos que nuestra sociedad se muere de frío en el alma y de ardor en las entrañas, y que sólo espiritualizándola puede volver á restablecerse el equilibrio. Los ideales que consignamos en libros y propagamos en brillantes discursos, esos ideales que tienden á completar la obra de la redención humana, han de cristalizar en leyes, han de arraigar en nuestras costumbres, han de adquirir la majestad del hecho. Mucho hace quien mucho ama.

A amar, pues. Que el ayuntamiento de las almas selle la confraternidad de los corazones, y un río de caridad se desborde por todos los hogares. No permitamos esa perenne castración del derecho, en virtud de la cual se nos esclaviza en nombre de la libertad. O hemos de convivir respetándonos, auxiliándonos, rindiendo á la santa verdad culto sincero y ahogando el mal con la abundancia del bien, ó no hay sociedad posible. Porque la idea de sociedad implica la idea de adhesión de unos á otros, involucra la idea de concordia, señala un campo de operaciones para el mutuo provecho y exige la subordinación á una ley común, ley sana, amplia y generosa, que no se conculque, tergiverse ni mixtifique, ley de amor con la cual se crean las familias, se constituyen los pueblos y se afirma y consolida la civilización.

Año nuevo, vida nueva, decían ya nuestros antepasados; y esta fórmula salvadora hemos de repetir hoy, pues si de verdad nos propusiéramos cambiar de rumbo, pronto arribaríamos á las playas de la felicidad. Intentémoslo. Por do quiera encontremos un hombre, démosle el abrazo de hermano. Por do quiera surja un conflicto, caiga en seguida sobre el mismo el bálsamo de la pacificación cristiana. Sea *paz, paz y siempre paz*, el único lema escrito en letras de oro en el frontispicio de nuestras casas; condénese al odio á destierro perpetuo, y retocemos todos en la rica dehesa de la verdadera libertad, donde el deber casa admirablemente con el derecho.

Año nuevo, vida nueva, esto es, vida fecunda y laboriosa, vida de progreso y de dignidad, vida llena de supremas bienandanzas. Esta es la vida que deseamos á nuestros lectores en 1906, y si ella fuera la definitiva, la que ya no nos abandonara, la que nos condujera á las playas á que antes nos hemos referido ¡*ad multos annos* lectores! ¡*Ad multos annos!*

CLAUDIO OMAR Y BARRERA

LA MONEDA DE FILIPINAS

A causa del alza imprevista en los precios de la plata, el Gobierno americano ha pedido al Congreso que se reduzca el peso y la cantidad de metal fino que entra en la moneda de aquella especie en circulación en Filipinas.

Con esta medida se propone evitar dicho Gobierno la exportación de la moneda, cuyo valor intrínseco ha llegado á ser superior á su valor nominal.

EL QUERER

Quiero un pueblo que trabaje
y en su casa no se aburra;
que investigue, que discurra,
que lea y hasta que viaje.
Quiero un pueblo con labranza,
con industria y con caminos
por donde anden sus vecinos
con holgura y con holganza.
Quiero un pueblo con ciudades
donde tenga por recreos
Institutos y Museos,
Sociedad y Sociedades.

. . . .

Pueblo, en fin, con las ventajas
de las prácticas modernas;
con más granjas que tabernas,
con más virtudes que alhajas;
sin viles pasiones bajas;
sin resabios ni secuelas;
con más libros que barajas,
más aperos que vihuelas;
con muchísimas escuelas
y poquísimas navajas.

J. Z.

ALTA NOVELA

LOS AMORES DE UN PRÍNCIPE

Otra vez ha entrado turbulentamente el amor en la Familia Imperial de Austria.

A la larga lista pasional que componen la Princesa Luisa de Sajonia, divorciada de su esposo, y de cuyas aventuras todavía se habla; el Archiduque Leopoldo, que huyó de Viena para acogerse á los amorosos brazos de una actriz, á quien hizo su esposa, despojándose de todos sus títulos para convertirse en simple ciudadano suizo; la Archiduquesa Estefanía, viuda del Archiduque Rodolfo, que contrajo matrimonio morganático con el conde de Lonyay, y el Archiduque Francisco Fernando, que también desprecia la alteza de su estirpe para tomar por esposa á la condesa de Choteck, hay que añadir un nuevo nombre, el del Archiduque Fernando Carlos; hijo tercero del Emperador Francisco José, que va á enlazarse en matrimonio de la mano izquierda con una señorita de humilde cuna.

He aquí cómo lo refiere la *Zeil*, de Viena:

«Hace dos años se supo que el Archiduque Fernando Carlos tenía intención de casarse con una señorita de la sociedad burguesa de Viena. El asunto ha entrado en una nueva fase que parece decisiva.

En los primeros momentos el casamiento del Príncipe encontró grande oposición en la Familia Imperial, especialmente por parte de la Archiduquesa María Teresa y el Archiduque Otto. El Emperador se mostró igualmente contrario á una alianza de tal género.

Lo que prueba cuán profunda era la decisión del Archiduque, es que éste había ya hecho gestiones para renunciar á su rango y á sus prerrogativas y casarse con el título de barón de Rottenstein.

Por otra parte, el padre de la novia tenía concedido al Príncipe un plazo de dos años, á partir de la petición de mano, para reflexionar.

Hubo después una época en que las relaciones del Archiduque con la señorita vienesa parecieron completamente rotas; pero durante el verano último, estando ambos novios en Reichenhall, reanudaron sus amores, que han continuado hasta hoy, sin interrupción.

De nuevo circula el rumor de que el Archiduque Fernando Carlos está firmemente resuelto á realizar el proyecto, tan largamente acariciado por él, y á conducir á su novia á los altares.

Mientras ha durado la cruel enfermedad de su hermano Otto, el Príncipe no ha podido intentar una gestión definitiva; pero, más tarde, se dice que ha rogado muchas veces al Emperador que acceda á sus deseos.

Desde hace tiempo, el Archiduque está disfrutando de licencia; licencia que constantemente se le prorroga, á causa de su mal estado de salud.

El mismo día en que dejó la guarnición de Praga, renunció al servicio activo.»

VIGO Y CHILE

UNA HERENCIA DE 12 MILLONES DE PESOS

La Prensa de Valparaíso, recibida por el último correo, trae noticias detalladas de un asunto que reviste interés extraordinario para diversas familias de Vigo.

En el primer Juzgado de lo civil de aquella capital americana se ha presentado un escrito denunciando la herencia yacente de D. Víctor Pig González, cuya suma importa la friolera de doce millones de pesos.

Se trata de los valiosísimos derechos salitrosos que tuvo el referido Sr. Pig, en Antofagasta—1880 y 81—, como descubridor por sí solo de dos minas, y de cinco en unión de D. Diego Portud.

El documento lo autoriza doña Rosalía Vieira, quien pide que el Fisco se incaute de los bienes y que á ella se le entregue la tercera parte que le corresponde como intermediaria.

El Sr. Pig ha muerto *ab intestato*, y casi todos sus herederos legítimos residen actualmente en Vigo.

Hermana suya es la mujer del ex-concejal D. José Benito Valladares.

Los demás son sobrinos como el fabricante de conservas D. Victorio Pig; el administrador de Consumos, Sr. Abal, el maestro de escuela, Sr. Soler, y las esposas de D. Camilo Rodríguez y D. Daniel Arbulo.

Ahora falta que justifiquen su personalidad y acrediten sus indiscutibles derechos para que los doce millones no queden á beneficio del Tesoro de la República.

Fiesta de Magos

En la reunión ordinaria que la Corporación municipal celebró ayer, hubo de tratarse de la simpática fiesta de Magos, acordándose, al igual que en el año último, entregar á la Sociedad «El Panerot» que la organiza, dos mil bonos para su reparto entre los pobres, y que pase desde luego una comisión de señores Concejales á preguntar á cada uno de los asilados en las Casas de Beneficencia, qué desean *les traigan los Magos*.

El día 5 por la noche recibirán los pobres asilados, por conducto de los ediles alcoyanos, en los salones de la Casa Consistorial, los obsequios que tengan pretendidos de la *munificencia real*.

Merecen plácemes lo mismo la Corporación municipal que la Sociedad «El Panerot», que mantienen viva esa fiesta brillante en que el pueblo alcoyano ha sabido hermanar el lujo con la caridad.

Beneficencia domiciliaria

Por ser de interés general, publicamos la nueva demarcación que ha de regir en el bienio de 1906-1907.

SECCIÓN DE SANTA MARÍA

DISTRITO PRIMERO

Comprende las calles siguientes: Algezares, Virgen María, Santa Bárbara, Buidaoli, San Miguel, San Antonio, Caracol y Tosal.

Facultativo: D. Juan Esteve Moltó, Santa Rita, 25.

Practicante: D. Vicente Cerdá Soler, Plaza Mercado, 1.

Matrona: D.ª Serafina Bonet Pérez, Plaza Portal Nuevo, 2.

DISTRITO SEGUNDO

Lo forman las calles de San Blas, Carmen, Santo Tomás, San Gregorio, San Agustín, Virgen de Agosto, San Jaime, Purísima, San Roque, Doña Saurina, Embajador Irles, Barbacana, San Juan, Frente San Juan, Mosén Torregrosa y Plazas de los Herreros y del Portal Nuevo.

Facultativo: D. Francisco Gómez, Santo Tomás, 8, principal.

Practicante: D. Francisco García Albors, Plaza Constitución, 36.

Matrona: D.ª Serafina Bonet Pérez, Plaza Portal Nuevo.

SECCIÓN DE SAN MAURO

DISTRITO TERCERO

Pertenecen á este distrito las calles siguientes: Arias Miranda, Ribe, Beato Nicolás Factor, San Nicolás, hasta los números 119 y 84, Venerable Ridaura, Santa Rita, San Mauro, Polavieja, San Francisco, San José, San Lorenzo, San Cristóbal, Anselmo Aracil, Lauria, San Jorge, Cura Belloch, Orberá, Santa Lucía, Alzamora, Onofre Jordá, Oliver, Cueva Santa, Sangre, Santo Domingo, Plazas de la Constitución, del Mercado y del Pintor Antonio Gisbert.

Facultativo: D. José Martínez, Plaza Constitución, 24.

Practicante: D. Victoriano Coloma García, Mosén Torregrosa, 2.

Matrona: D.ª Josefa Brotons Abad, San Francisco, 52.

DISTRITO CUARTO

Está formado de las calles de San Vicente, San Nicolás, desde los números 121 y 86, Horno del Vidrio, San Rafael, San Buenaventura, Santa Marta, San Mateo y Santa Isabel.

Facultativo: D. Remigio Pascual Cantó, Arias Miranda, 1.

Practicante: D. Francisco Soler Mollá, Santo Tomás, 3.

Matrona: D.ª Josefa Brotons Abad, San Francisco, 52.

Un Príncipe en peligro

Como saben nuestros lectores, el Príncipe de Gales y su esposa, llevan algún tiempo viajando por la India inglesa, donde reciben á cada paso calurosos homenajes, más atractivos aún por su originalidad.

El Príncipe se ha aficionado á la caza del tigre, y con frecuencia organiza batidas que casi siempre tienen notas de emoción intensa.

Recientemente se verificó una cacería en las cercanías de Gwaliov, en un paraje hermosísimo erizado de áspera vegetación.

De los primeros disparos fué blanco una magnífica tigre, que, al sentirse herida, avanzó á grandes saltos en dirección al heredero de Inglaterra; pero cuando ya estaba á veintitantos metros de distancia, el Maharajah, que acompañaba al Príncipe, la derribó de un balazo certero.

Después de este incidente, que no hizo perder al Príncipe de Gales su serenidad, prosiguió la cacería.

Ya excitados los cazadores y arrastrados por el deseo de cobrar nuevas piezas, olvidaron las reglas de prudencia indispensables para el ejercicio de *sport* tan peligroso.

Avanzaban descuidadamente, cuando un rugido espantable les dejó paralizados; un tigre enorme acababa de surgir de entre la maleza, á cortísima distancia del Príncipe. Sonaron varios tiros, uno de los cuales hirió á la fiera; ésta, rabiosa de dolor, corrió en dirección al Príncipe.

En los cazadores hubo un momento de panico. Sir Perlah Singh disparó dos tiros sin resultado, y la angustia hizo palidecer los rostros.

Afortunadamente, cuando ya el tigre iba á lanzarse de un salto sobre el Príncipe, el Maharajah le disparó un tiro desde un árbol, á cuyas ramas se había encaramado, y el felino cayó con la cabeza atravesada.

Todo el séquito rodeó entonces á S. A. para felicitarle; pero S. A., como en el primer peligro de la cacería, había en éste conservado su flema enteramente británica.

Sin embargo, y en atención, además, á que la noche avanzaba rápidamente, se dió por terminada la cacería.

EL TRAJE NUEVO DE BURNS

Cómo se viste un ministro

En todas partes se sigue hablando de John Burns, el obrero convertido en ministro por obra y gracia de Campbell-Bannerman, nuevo Presidente del Gobierno inglés. Todos los días refiere la Prensa europea minuciosos detalles de su flamante vida ministerial. La última anécdota es curiosísima y merece conocerse:

Sabido es que los obreros ingleses miran con cierta desconfianza á John Burns, creyendo que se ha vendido al oro de la burguesía.

Esperan sus actos en favor de la clase proletaria, y los actos no llegan con tanta prisa como los proletarios quieren.

Hace pocos días, Burns encontró en las calles de Londres á uno de sus electores, quien al verle vestido de nuevo, le detuvo y le dijo, entre irónico é irritado:

—Bien se ve que ahora sois personaje. ¡Lleváis un traje digno de un ministro! ¿Y gracias á quién? Gracias á nosotros, pobres proletarios.

Burns no se turbó y contestó á su interlocutor:

—No creáis que mi situación ha cambiado. Mis ideas siguen siendo las mismas. No abandonaré á mis compañeros de infortunio, ni haré traición á la causa obrera, que siempre defenderé calurosamente con toda mi energía.

»Os asombráis al verme con traje nuevo y queréis saber cómo le he adquirido. Voy á decíroslo y os sorprenderéis.»

—¿Que quiere decir eso?—replicó el obrero sin abandonar su tono receloso.

—Pues lo siguiente: Recientemente fuí á casa de la señora Tussand, donde encontré al director del Museo de figuras de cera, que es amigo mío. Viéndome un poco derrotado, me dijo: «La verdad, querido John; estás bastante mal aviado. Te hace falta un traje nuevecito. Si quieres, te indicaré el modo de proporcionarte uno flamante.—Con mucho gusto—le respondí.—Necesito tu vestido—continuó—para una figura de cera que te representará en la galería de celebridades. Con eso espero dar el golpe. Si quieres, te daré un vale para el sastre del Museo, que te vestirá á tu antojo. ¿Te conviene? Te doy un traje magnífico y me dejas el tuyo, raído y anticuado, para vestir tu contrafigura.

—Claro está—añadió Burns—que acepté el ofrecimiento, y sin gastar un céntimo me puse tan elegante como me veis.»

El interlocutor del ministro obrero, después de reir estrepitosamente, le dió toda clase de amables explicaciones y le estrechó la mano.

Burns, contoneándose dentro de su magnífico terno, continuó su paseo.

Antes de llegar al ministerio, tuvo, sin embargo, que repetir varias veces la relación que hoy hace sonreir á Londres.

A LAS SEÑORAS

Nos complacemos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de minutas de almuerzo y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas mas elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones mas delicados.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.

EL LIBRO DE MODA

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula «Memorandum de la cuenta diaria para 1906», y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevarde una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El «Memorandum de la cuenta diaria», en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre	5 »
Extranjero, trimestre	10 » 50 »

ALCOY

Este año no habrá alistamiento de mozos para el reemplazo del ejército, en virtud de los antecedentes legales siguientes:

La ley de 25 de Diciembre de 1889 dispuso que en el alistamiento para el servicio militar que ha de efectuarse anualmente, se comprenda á todos los mozos que sin llegar á 22 años, cumplan 21 desde el 1.° de Enero al 31 Diciembre del año en que se ha de hacer la declaración de soldados.

Por la ley de 4 de Diciembre de 1901 modificando la anterior, se dispuso en el sentido de que en el año de 1902 habría alistamiento de los mozos que cumplieran 20 años de edad desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive, señalando el precepto terminante en su artículo 3.° que en 1906 no habría alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—En el cinematógrafo de los señores Berbis y Benlloch, instalado en la Plaza de la Constitución, han obtenido un gran éxito, entre la numerosa concurrencia, los magníficos cuadros de la guerra ruso japonesa, y otros nuevos que á diario se exhiben.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes pasado, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el período dicho ha sido el de 27,02 por 100, correspondiendo, en consecuencia, una reducción de 21 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Enero corriente.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—En breve se estrenarán en el Teatro Circo, por la compañía que dirige D. Manuel Rodrigo, las aplaudidas zarzuelitas «Ideicas» y «El perro chico».

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

—Ha tomado posesión de la Presidencia del Ayuntamiento de Alfafara, nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Bautista Martí Belda, que á su vez es Presidente del Comité liberal democrático de dicho pueblo.

Con este motivo ha sido felicitado por todos sus convecinos y numerosos amigos, que le obsequiaron con una brillante serenata ejecutada por la banda de la Sociedad Instructiva musical de la misma localidad, demostrándose así las generales simpatías de que goza el mencionado Alcalde Presidente.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Por talar pinos del monte «Sotarroni», propiedad del Estado, la guardia civil del puesto de Alcoy ha detenido á los vecinos de Bañeras, Vicente Ferrer Alexandre, José Albero Molina y Tomás Camarasa Benito.

Dichos individuos han sido puestos á disposición de este juez municipal.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Probad el Champagne marca CHATEAU MIMO.

De venta en el establecimiento de ultramarinos de Félix Sempere, San Lorenzo, núm. 16.

—Para evitar las afecciones gástricas tómese las «Sales de Mediana de Aragón» al notar los primeros síntomas.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo**, ú otro específico, mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.



Santo de hoy.—Santa Genoveva y San Daniel.

Santo de mañana —San Rigoberto y San Aquilino.

CASA DE DESAMPARADOS
de Alcoy

INGRESOS

Existencia del semestre anterior	399'06
Donativos y limosnas	7.659'05
Mandas pías y legados	2.156'50
Servicio fúnebre	1.861'75
Carpintería	4.666'55
Enseñanza pública	1.255
Planchador	217
Jornales ganados por los asilados	1.081'45
Pesetas	19.296'36

GASTOS

Alimentos	8.022'20
Vestuario	620'19
Honorarios de los empleados	1.677'60
Servicio fúnebre	375
Carpintería	1.808'82
Enseñanza pública	608
Planchador	121'60
Gastos extraordinarios	6.024'15
Existencia en Caja	38'80
Pesetas	19 296'36

Alcoy 1.° Enero de 1906

LOS PRESUPUESTOS

Los presupuestos generales del Estado que empiezan á regir desde 1.° del actual se fijan de la manera siguiente:

Ingresos	ptas.	1.010.337.296
Gastos	»	968.856.760,14
Superavit inicial.		41.480.535,86

Como se ve, tan sólo se aumentan ocho millones al proyecto que presentó el señor Echegaray.

De todas maneras, el *superavit* inicial de 41,48 millones de pesetas es muy suficiente para que se pueda atender con holgura á la amortización de las Obligaciones que pesan sobre el Tesoro.

Los intereses de la Deuda pública ascienden á 400.833.896,56 pesetas.

NODRIZAS

Milagro Ruiz Pérez, viuda, de 23 años, con leche de un mes, domiciliada en Cocentaina calle de la Cruz, número 13, desea encontrar criatura para casa de los padres.

Informarán en la calle de la Virgen de Agosto, núm. 26, piso 2.°

Constantina Aracil, de Gorga, con leche de nueve meses, desea encontrar criatura para su casa.

Laura Botí y Botí, de 22 años de edad, con leche de cuarenta días, domiciliada en la calle de San Miguel núm. 71, desea encontrar criatura para su casa.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2 Enero de 1906.

Comienzo hoy mi carta con la impresión penosa que me ha ocasionado la noticia de la muerte de Severo Pascual, mi amigo entrañable, con quien compartí penas y alegrías en los risueños días de la vida estudiantil, tan lejanos ¡ay! y cuyos dichosos recuerdos se ven hoy acibarados por las inclemencias de una realidad desoladora.

No era solo Severo uno de los buenos; era uno de los mejores, y séame lícito depositar aquí una lágrima, la más amarga de mis ojos, en su memoria.

¡Que Díos le conceda la bienaventuranza eterna reservada á los limpios de corazón, y que ruegue desde el Cielo por nosotros como rogamos desde aquí por él cuantos le hemos querido!

Cumplido este triste deber de afecto y amistad, volvamos á la prosa de la vida y reanudemos la diaria tarea de información y comentario.

Ofrecí hablar hoy más extensamente de la renuncia del acta del Sr. Arroyo, como diputado por Alicante, y vamos al caso.

El Sr. Arroyo que es el diputado más silencioso que se conoce, pues en los muchos años que lleva de representar á la capital da nuestra provincia, no recuerdo que haya abierto la boca más que para decir *si* y *no*, en las votaciones, ha elegido el diputado más hablador de las presentes Cortes, el Sr. Romeo, para presentar su renuncia, y como de la carta que leyó el Sr. Romeo, así como de las explicaciones que dió el ministro de la Gobernación y de lo que han dicho algunos periódicos, parece deducirse que el disgusto del señor Arroyo se funda en que no se le ha satisfecho en el nombramiento de alcalde de Alicante, conviene puntualizar las cosas y que «cada palo aguante su vela».

Lo mismo la actitud adoptada por el Sr. Arroyo, como su protesta contra el caciquismo y contra oprobiosos contubernios, resultan verdaderamente cómicas, pues la verdad de los hechos es que el alcalde de Alicante, es arroyista, como lo es el de Elche. Lo que hay es que el Sr. Arroyo quería que se le adjudicaran todos los de la circunscripción de la capital, y como el Gobierno solo le ha concedido los mencionados y dejó que los Ayuntamientos de Novelda y Monovar designaran los suyos, libertad mediante la cual estas últimas poblaciones tienen alcaldes canalejistas, el Sr. Arroyo que quería «copar», se ha sentido iracundo y ya que no podía dimitir la presidencia como el marqués de la Vega de Armijo, ha renunciado el acta. Digan ustedes si esto no es verdaderamente bufo.

No lo es menos el que hable de caciquismo y contubernios, quien lleva más de veinte años de caciquear en Alicante y quien debe sus continuados triunfos electorales á la celebérrima y tantas veces solfeada comanditaria. ¿Qué beneficios le debe Alicante al Sr. Arroyo, y qué caciquismo es ese de que protesta?

En el Ayuntamiento de Alicante hay casi el doble de canalejistas que de arroyistas y, sin embargo, el alcalde es de estos últimos y no de aquellos, sin que aparezca por ningún lado sombra de imposición del Sr. Canalejas. Este, además, lo único que ha pedido es que se dejara á los Ayuntamientos de Monovar y Novelda que eligieran sus alcaldes. ¿Es esto caciquismo?

Además el Sr. Canalejas prodiga las atenciones y los beneficios á toda esa provincia, atendiendo siempre á los intereses generales, á lo que á todos importa y beneficia. ¿Puede el Sr. Arroyo decir otro tanto? ¿Es acaso eso caciquismo?

Ahora mismo, sin ir más lejos, acaba de lograr el Sr. Canalejas que se dé comienzo inmediatamente á los estudios de desviación del Vinalapó por la parte de Elche, y ha obtenido igualmente que se ordene la construcción, también inmediata, de varias carreteras en esa provincia, para conjurar la crisis de trabajo y fomentar el desarrollo de las vías de comunicación, con todas las ventajas que los caminos proporcionan. ¿Es eso caciquismo? ¿Puede ostentar timbres semejantes el Sr. Arroyo?

Y nada más acerca de este asunto, que de sobra queda aclarado. Al Sr. Arroyo, que, como he dicho, pretendía *copar*, le «ha quebrado el juego» y obrando con prudencia, en vez de «buscar el desquite», quiere «retirarse». ¡Vaya bendito de Dios!

De política general, lo más saliente que da hoy de sí el día, lo he trasmitido por telégrafo. Solo he de añadir que parece que el marqués de la Vega de Armijo persiste en su disgusto, aunque no se pierde la esperanza de desagraviarle.

También es probable que aunque el conde de Romanones haya dicho hoy lo contrario, en el Consejo de ministros que ha empezado á las cinco y media de la tarde y que continúa reunido al terminar esta carta, se tratará de la cuestión batallona promovida por los sucesos de Barcelona.

Para la solución parece que hay dos fórmulas. La del ministro de Gracia y Justicia, que parece es la auténtica, no es más que la reproducción del proyecto del Sr. Moret, llevado á las últimas Cortes sagastinas con el refrendo del Sr. Montilla, proyecto en el que solo se ha suprimido el título: «Contra la difamación», copiándose al pié de la letra todo lo demás.

Dudo mucho que prospere.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Sobre la Conferencia

Madrid 3 (12-30)

Se da como seguro que el Mokrí será el representante del sultán de Marruecos en la conferencia de Algeciras.

Se confirma la creencia de que el sultán aceptará las decisiones de los ministros plenipotenciarios.

Lo de Rusia

Madrid 3 (12-30)

Han sido detenidos los autores de la explosión de una bomba en un café de Odessa.

La matanza de revolucionarios de Moscou es terrible.

Persiste la lucha en las calles, que se ven atestadas de cadáveres.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los demás despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Procedentes de donativos hechos á esta Casa por distinguidos y laureados artistas, existen varias pinturas en poder de la Junta Directiva, é inspirándose esta en el caritativo propósito de los donantes, cual era el destinar los productos de sus obras á las construcción del edificio y locales anexos á esta Casa, se hace presente por este Edicto que, las referidas pinturas y otros cuadros que tienen el mismo destino, quedan expuestos en el Salón de Juntas de esta Casa desde la presente fecha hasta el 31 del próximo Enero, para que puedan examinarlos no solamente los que cultivan el buen gusto del arte pictórico, si que también cuantos guiados por el noble sentimiento de la caridad que tanto distingue á los hijos de esta ciudad, quieran prestar sus valiosos concursos á esta gran obra alcoyana.

Los que en su visita á la Exposición deseen adquirir alguno ó algunos de los cuadros, pueden indicar el precio que ofrecen al Sr. Administrador del Establecimiento para que, terminado el plazo de la Exposición, la Junta Directiva acuerde si conviene á los intereses de la Casa ceder los cuadros á los precios ofrecidos ó bien determine lo que entienda más procedente en beneficio de dichos intereses.

Alcoy 23 Diciembre de 1905.—El Presidente, *Juan Bautista Escrivá*, cura.